



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE ES MIGJORN GRAN

12210 *Designación de alcaldesa accidental*

Mediante Resolución del Alcalde-Presidente núm. 596 de fecha 1.12.2021 de acuerdo con lo previsto en el artículo 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales,

RESUELVO

PRIMERO.- DELEGAR en la 1era teniente de alcaldesa Francisca Adriana Moll Sales, todos los asuntos y facultades atribuidos a esta Alcaldía de los días 5 a 9 de diciembre de 2021, designado la alcaldesa accidental.

SEGUNDO.- NOTIFICAR esta resolución al interesado y hacerlo público mediante anuncio en el tablón del Ayuntamiento y en el BOIB.

Firmado por mí,

Es Migjorn Gran, en la fecha de la firma electrónica (*1 de diciembre de 2021*)

La alcaldesa

Antonia Camps Florit

